



Grado en Educación
Infantil (Ceuta)

Trabajo Fin de Grado

El trabajo será un Proyecto Educativo de actuación profesional contextualizado, teniendo en cuenta las líneas prioritarias de innovación.

Serán requisitos imprescindibles para poder presentar el trabajo:

- Informe favorable de la persona responsable de asesorar el trabajo fin de grado.
- Presentación impresa del trabajo (o por los medios o plataforma designados en la resolución) y defensa oral del mismo.

Normativa y documentos

- Normativa general de la Universidad de Granada
- Normativa que regula los Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
- Plantilla de evaluación TFG Tutor/a
- Plantilla de evaluación TFG Comisión evaluadora
- Orientaciones y ayuda al alumnado de TFG
- Formularios

Curso 2023-2024

- Resolución 1/2023 de la Comisión que regula el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta por la que se establece la oferta y asignación de los TFG en el Grado en Educación Infantil (Curso 2023-2024)
- Listado de TFG preasignados matrícula ordinaria grado en Educación Infantil (Curso 2023-2024)
- Listado de líneas de TFG disponibles para sesión de asignación, matrícula ordinaria, grado en Educación Infantil (Curso 2023-2024)
- Defensas ante tutor/a TFG convocatoria especial de noviembre (Curso 2023-2024)
- Asignaciones tutores/as TFG sesión 8 de noviembre (Curso 2023-2024)

- Listado de líneas de TFG disponibles para sesión de asignación matrícula extraordinaria grado en Educación Infantil (Curso 2023-2024).
- Defensas ante tutor/a convocatoria ordinaria curso 2023-2024
- Defensas ante Comisión Evaluadora TFG en Educación Infantil 2023-2024
- Defensas ante tutor/a convocatoria extraordinaria curso 2023-2024